

HORARIO DE LAS OFICINAS ÁGILES

Se está negociando, de nuevo, el horario de las oficinas ágiles porque, con el acuerdo de julio de 2013, los empleados de estas oficinas hacían más de las 1.680 horas que establece el convenio. **CGT** entiende que ésta es una buena oportunidad para modificar un mal acuerdo que firmamos entre todos, empresa y sindicatos.

Porque tenemos que decir que, en nuestra opinión, el modelo de las oficinas ágiles no funciona. Ni para Bankia, ni para los clientes, ni para los empleados.

Dejando por el momento de lado (que es mucho dejar) cuestiones como la migración de los clientes, la rentabilidad o los objetivos (¿son o no son oficinas transaccionales?) y teniendo únicamente en cuenta los horarios, esto no funciona.

No funciona para el público. En la apertura, con los turnos actuales, la plantilla es insuficiente; y luego más tarde, entre las 13:00 y las 15:00, en uno de los momentos de máxima afluencia, los empleados que vuelven por la tarde se tienen que marchar a comer, ante el estupor de los clientes que se miran como no entendiendo nada.

Estos son los datos de afluencia de público que la empresa ha tenido la gentileza de facilitar a los medios de comunicación, que no a los representantes de los trabajadores:

Entre las 08:15 y las 10:00, el 18 %

Entre las 10:00 y las 12:00, el 34 %

Entre las 12:00 y las 14:00, el 31 %

Entre las 14:00 y las 18:00, el 17 %

¡Ojo al dato!: un 17 % del público en 4 horas, de 14:00 a 18:00. Esto no justifica bajo ningún concepto el tener que abrir al público los viernes por la tarde... ni casi ningún día por la tarde.

Tampoco funciona para los empleados. Los compañeros de las oficinas ágiles compensan las carencias organizativas (además de un horario que no funciona, las oficinas están permanentemente infradotadas de personal) parcheando como pueden, entrando antes o tomándose menos tiempo para comer para cubrir el servicio. Con el horario actual y teniendo que rotar es prácticamente imposible conciliar la vida personal, familiar y laboral.

Y tampoco funciona para Bankia porque abrir por las tardes cuesta dinero. Mucho dinero, señores.

Por todo lo anterior, y sin tener en cuenta aquí las compensaciones, básicamente el horario que **CGT** ha propuesto es este:

3 días de 08:00 a 15:00, uno de ellos el viernes que se **cerraría** al público por la tarde.

2 días rotativos de 08:00 a 18.00 con 1 hora para comer. Se cerraría al público antes, lógicamente.

Del 15 de julio al 15 de septiembre, y del 22 de diciembre al 6 de enero, todos los días de 08:00 a 15:00. El 24, 31 de dic y 5 de ene, de 08:00 a 13:00.

Con este horario nos ajustamos a las horas que marca el convenio. No pedimos nada, ni se nos regala nada. Solamente ajustamos los horarios al límite de horas que marca el convenio.

Con esta propuesta sería más sencillo cuadrar turnos y vacaciones. Los trabajadores podrían tener tardes fijas de trabajo y planificar con meses de antelación su horario y, así, conciliar más fácilmente la vida personal, laboral y familiar; y los clientes también estarían atendidos por la tarde, 4 días a la semana (más que de sobra para un 17 % en 4 horas).

Sin embargo, Bankia y el resto de sindicatos no van por esos derroteros y es muy posible que se firme el siguiente horario (si se retoman las negociaciones donde se dejaron), sin tener en cuenta aquí las compensaciones, ni el horario de verano:

3 días rotativos (incluidos los viernes por la tarde) de 8:15 a 18:30 con 1 h y media para comer

2 días rotativos de 8:00 a 14:30

No creemos que esto sea la solución ni para el público, ni para la empresa. Y mucho menos para los trabajadores.